MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS

Acta No. VDS DIECIOCHO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (VDS-18-2022). En el municipio de Panzós, del departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos, del día martes trece de septiembre del año dos mil veintidós, constituidos en el Centro Recreativo Raxhá, Barrio Poza Azul I, Panzós, departamento de Alta Verapaz; **YO, OSCAR RAFAEL PÉREZ RAMÍREZ,** actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acredito con el Acuerdo Gubernativo Número seis de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte, emitido por la Secretaría General de la Presidencia de la República con el número de casilla seis, folio ciento sesenta y tres, del libro doce, con fecha de ingreso dieciséis de enero del dos mil veinte y Certificación de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte; comparezco en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en **ACTA ADMINISTRATIVA LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN EL PROCESO DE CONSULTA AL PUEBLO INDÍGENA MAYA Q'EQCHI' DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX", FIRMADOS EL DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021),** se establece el cumplimiento de las normas de participación durante la actividad e indicación de la observancia de las disposiciones de prevención y del **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**, autorizado el ocho de septiembre del dos mil veintidós por la Dirección del Área de Salud de Alta Verapaz, Sección de Epidemiología, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas

según sus nombramientos correspondientes y son las siguientes: **a.** Por parte del **Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´ El Estor, Izabal** comparecen en su calidad de titular el señor **Secundino Coy Chiquin** y en su calidad de suplente el señor **Miguel Tox Sagui**, como acompañantes comparecen los señores **Rolando Sacul** y **Tomas Cac Xol**, calidad que acreditan mediante acta VDS guion cero tres guion dos mil veintidós (VDS-03-2022), de fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintidós (2022); **b.** Por parte del **Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´ Panzós, Alta Verapaz** comparecen como representante titular el señor **Carlos Asig Maaz** y en su calidad de suplente **Santiago Caal Ich**, como acompañantes comparecen los señores **Alberto Armando Caal** y **Lucía Xol Coy**, calidad que acreditan mediante acta VDS guion cero tres guion dos mil veintidós (VDS-03-2022), de fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintidós (2022); por los antes mencionados comparece el señor Romel Reyes como asesor y traductor. **c.** Por parte de la entidad **Compañía Guatemalteca De Níquel, Sociedad Anónima -CGN-** comparecen como representante titular **María Teresa Meza Choc** y en calidad de suplente **Gustavo Adolfo García García,** como acompañantes comparecen **Marvin Méndez** calidad que acreditan mediante acta VDS guion cero tres guion dos mil veintidós (VDS-03-2022), de fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintidós (2022) y como asesores se encuentran presentes **David Orellana y Melany Sierra**; **d.** Por parte del **Ministerio de Energía y Minas -MEM-,** el suscrito, **Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez** en su calidad de Representante Titular, calidad que acredita mediante acta VDS guion cero tres guion dos mil veintidós (VDS-03-2022), de fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintidós (2022); **e.** Por parte de los **Consejos Comunitarios de Desarrollo de El Estor del**

departamento de Izabal, se encuentran presentes como representantes titulares Gilberto Beb Cac; Juventino Cac Pop; José Aroldo Portillo y Rumalda Cucul Coc y como representantes suplentes se encuentran presentes los señores; José Manuel García Palomino; Rolando Yat Ixim y Miguel Choc Bac. f. Por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Panzós, Alta Verapaz comparece en calidad de titular Mario Tzul Coy. g. Por parte del Concejo Municipal de El Estor, Izabal se encuentra presente en calidad de titular Mayron Leonel Olmino Salazar; h. Por parte del Concejo Municipal de Panzós, Alta Verapaz se encuentra presente en calidad de titular el señor alcalde Ernesto Ramírez Caal, en calidad de suplente Otto Noel Chub y como acompañante el señor Daniel Cal Rax; i. Por parte de la Comisión Presidencial por la Paz y Los Derechos Humanos -COPADEH- se encuentra presente como representante titular Israel Quiñonez Recinos. j. Por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- por medio del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB- se encuentra presente en su calidad de titular el Doctor José Adiel Robledo Hernández y como representante suplente el Magister Oscar Joel Rosales Lemus; k. Por parte del Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE- como representante suplente José Arturo Pérez Cifuentes; l. Por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- se encuentra presente en calidad de titular Carlos Guillermo Castañeda Acevedo, como asesor técnico se encuentra presente Christian Daniel Lemus García. m. Por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se encuentran presentes como representantes Blendy Martínez, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación 1572 99139 1801 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala

y n. por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda comparece como representante titular el señor **Walter Arnoldo Gonzáles** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación 2280 31425 0101 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala . La copia de los documentos con los cuales acreditan los representantes presentes sus designaciones se adjuntan a la presente acta. También se encuentra presente el equipo de trabajo del Ministerio de Energía y Minas que está conformado por las siguientes personas: Lourdes María Rodas, Wilson Wilfredo Monzon Zetino, Lissette Eunice Orozco Dávila, Blanca Alejandra Perussina, Mayra Quiñonez, Rosalejandra Lemus, Gabriela Isabel Guido, Walter Valle, Oscar Illescas, Gilberto Calderón, Mynor Soto y Leonardo Coc como traductor del idioma español al idioma q'eqchi'. Seguidamente se da inicio de la forma siguiente: PRIMERO: Los comparecientes se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la ***"LA*** PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN EL PROCESO DE CONSULTA AL PUEBLO INDÍGENA MAYA Q'EQCHI' DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX", FIRMADOS EL DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)***"***, y para el efecto el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas da la bienvenida a los presentes y se auxilia de la traducción realizada por el señor Leonardo Coc. El señor Viceministro indica que la reunión se lleva a cabo según el protocolo debidamente autorizado y hace mención de las acciones de salubridad debidas para la interacción durante la actividad. Continúa exponiendo el señor Viceministro que el objetivo general de la presente reunión es informar de los avances con relación a los acuerdos y compromisos alcanzados en la consulta al

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

proyecto "Extracción Minera Fénix" y además menciona los objetivos específicos según la agenda, agradece a las autoridades de Panzós y le cede la palabra al Alcalde Municipal de Panzós Ernesto Ramírez Caal, quien da unas palabras de bienvenida a los presentes. Luego el señor Viceministro procede con la lectura de la agenda, la cual se proyecta y explica el objetivo de cada una de las actividades, la cual contiene los puntos siguientes: **1.** Ingreso de participantes, firma de listado de asistencia y de alimentación y aplicación de protocolo de bioseguridad; **2.** Invocación, **3.** Palabras de bienvenida y presentación de agenda de trabajo; **4.** Verificación de cuórum y presentación de invitados institucionales; **5.** Información de cómo se conforma la Mesa de Seguimiento, los roles de los diferentes actores, modalidades de reunión y normas para la asistencia a las mismas; **6.** Refacción; **7.** Información de temas en los cuales se ha avanzado: MEM; CUNIZAB; MARN; COPADEH; MICIVI; CGN; **8.** Dudas y respuestas de los participantes; **9.** Almuerzo; **10.** Lectura, aprobación y firma del acta. Durante la lectura de la agenda el señor Viceministro explicó cada uno de los puntos de esta, indicando las actividades que realizarán cada uno de los presentes, y pregunta si alguien desea modificar la agenda, lo puede realizar en este momento, toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin quien indica que tiene que hacer una solicitud por escrito al Ministerio de Energía y Minas, y al indicar el tema se decide que se entregue más adelante. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul quien indica que se debe respetar que los suplentes que se encuentran afuera de la reunión puedan ingresar ya que tienen derecho a ser escuchados según el Convenio 169, indica que es titular representante de los COCODES de la microregión XII, el señor Viceministro aclara lo que indica el Convenio 169 y lo que indica la sentencia, en cuanto a los actores principales del

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

proceso de consulta, manifestando lo que indicó la Corte de Constitucionalidad con relación a los COCODES, indica que en la reunión debe prevalecer la buena fe y el respeto, y por lo cual se enviaron notas con las reglas de participación, las que fueron cumplidas por las demás instituciones y sería una falta de respeto hacía las instituciones que si cumplieron, la falta de respeto es de quien los invito sin explicarles el procedimiento; explica el rol de los titulares y de los suplentes, somete a consideración del pleno la participación de los suplentes de los COCODES de El Estor, indicando que por parte del MEM no existe problema para que asistan, toma la palabra la señora Rumalda Cucul que indica que con lo dicho se establece el rol de los COCODES y que no tienen voz y voto, y si es así que se retiran de la reunión y que en la microregión XII los ancestrales serán bien recibidos, el señor Viceministro manifiesta que se tome nota de las actitud amenazante tomada por la señora Rumalda Cucul en la mesa que es de diálogo y pacífica, toma la palabra de nuevo la señora Rumalda Cucul indicando que pueden quedarse solo para escuchar y trasladar la información, indica que no está amenazando. El señor Viceministro pregunta a los representantes de los actores principales si permiten la participación de los suplentes a lo cual de común acuerdo de los actores principales se permite la participación de los suplentes como oyentes. Toma la palabra don Juventino Cac de los Cocodes de El Estor, quien indica que quiere entregar unas solicitudes de la aldea Chichipate, el señor Viceministro le indica que al final de la reunión se recibirán las mismas. Se aprueba la agenda. Posteriormente, se le cede la palabra al señor Carlos Asig Maaz quien realiza la oración junto con todos los presentes. En este momento indica que se hará la verificación del cuórum. SEGUNDO: Ya agotados los primeros puntos de la agenda se realiza la **Verificación de cuórum:** El

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

Licenciado Wilson Wilfredo Monzon Zetino, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible realiza la verificación del cuórum y para el efecto fue indicando el nombre de las instituciones y sus representantes levantaron la mano indicando su presencia y se encuentran en este momento presentes los representantes de los tres actores principales y todas las instituciones convocadas, por lo que se da por aprobado el cuórum, y en ese sentido se establece la legalidad de la reunión. TERCERO: El señor Viceministro con base a la agenda y ya agotados algunos puntos, continua con el siguiente punto: **5. Información de cómo se conforma la Mesa de Seguimiento, los roles de los diferentes actores, modalidades de reunión y normas para la asistencia a las mismas:** El señor Viceministro para agotar el presente punto se apoya en una presentación power point exponiendo los siguientes puntos: a. Actores principales del proceso; b. Fotografía de la reunión de instalación del comité de seguimiento establecido el dieciséis de febrero del dos mil veintidós, explicando la forma en que se estableció; c. Listado de instituciones que se incorporan al comité de seguimiento, haciendo énfasis en la solicitud realizada por parte de los Consejos de Comunidades Indígenas para que se incorporaran los COCODES, y los tres actores principales tomaron la decisión de incorporar al comité de seguimiento; explicó el motivo de incorporación de cada institución; d. Presentación de los oficios enviados para realizar la convocatoria a la presente reunión; e. Diagrama de la conformación del comité de seguimiento; indicando que se espera la participación activa de las instituciones que conforman el comité de seguimiento; f. Área de intervención del MEM, con relación a los acuerdos; el señor Viceministro indica que en el presente comité de seguimiento se tiene mayor flexibilidad, y explica la solicitud realizada por parte

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

de los COCODES de El Estor que solicitaron el cambio de la forma de participación, ya que solicitaban que fuera un representante por cada microregión, y al ser aceptada la solicitud los actores principales acordaron que se iba a aceptar la participación del representante titular únicamente en la reunión del día de hoy. El señor Viceministro le cede la palabra a Lourdes Rodas para que continúe con la exposición; con ayuda de la presentación explica las categorías de los avances de los compromisos del Ministerio de Energía y Minas; g) explicando los siguientes temas: I. Plan de Desarrollo Local; II. Salud; III. Recursos Naturales y Medio Ambiente; IV. Certeza Jurídica de la Tierra; V. Infraestructura Vial; VI. Educación; VII. Implementación de Programas Sociales; VIII. Mecanismo para garantizar el cumplimiento de los acuerdos; da por concluida la presentación por parte del Ministerio de Energía y Minas. La impresión de la presentación expuesta pasará a formar parte integral de la presente acta. El señor Viceministro toma la palabra e indica que si se tiene alguna duda se puede realizar. **6. Refacción:** Siendo las diez horas con treinta y un minutos, se ofrece una refacción a los presentes por parte del Ministerio de Energía y Minas. **7. Información de temas en los cuales se ha avanzado: I. Universidad de San Carlos de Guatemala, CUNIZAB:** El señor Viceministro le concede la palabra al Doctor José Robledo para que se continúe con el punto siguiente, el Doctor José Robledo da unas palabras de bienvenida y realiza una exposición apoyado en una presentación power point y presenta los temas siguientes: a. Promoción y becas en El Estor, Izabal; b. Enumera las carreras que se imparten; c. Indica la cantidad de estudiantes que existen en El Estor; d. Costo económico de las becas; luego le cede la palabra al señor Oscar Rosales quien explica los siguientes temas con el apoyo de una presentación power point: a.

Misión y Visión; b. Datos de los estudiantes que pueden ingresar a la universidad en El Estor; c. Establecimientos de educación diversificada visitados; d. Listado de estudiantes inscritos en el CUNIZAB; e. Fotografías de la promoción de las carreras en el municipio de El Estor; f. Organización comunitaria; g. Fotografías de las instalaciones universitarias; termina la presentación y agradece la atención. El señor Viceministro consulta si de las visitas realizadas se puede identificar una forma en la cual se pueda apoyar a la educación superior y que las comunidades indígenas puedan tener acceso a la educación superior, a lo cual el señor Oscar Rosales indica que se debe tener comunicación con el Ministerio de Educación para poder tener acceso a la tecnología en las comunidades, se deben acercar a las compañías tipo TIGO y CLARO para acercar la tecnología. Toma la palabra el Doctor José Robledo, quien indica que el programa de becas va dirigido a toda la población, pero, por los compromisos que se tienen se está dirigiendo a la población q'eqchi´ que tiene que cumplir ciertos requisitos, solicita el apoyo al proceso de becas y explica el proceso para obtener las becas, propone que se trabaje para abrir una sede. Toma la palabra el representante del Ministerio de Cultura y Deportes quien felicita el trabajo realizado por la Universidad de San Carlos e indica que para apoyar en la educación superior se debe hacer en el idioma q'eqchi' y que se sumen profesionales indígenas en las instituciones educativas, explicando que el reto es que con el apoyo de la universidad se realicen los estudios y con ello acudir al Ministerio de Educación para elevar el número de estudiantes y con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes se pueda promocionar la educación; el señor Oscar Rosales toma la palabra y sugiere una comisión entre la Universidad y el Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura y Deportes y el Intecap que

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

tiene un programa de becas. Toma la palabra don Secundino Coy Chiquin quien indica que es importante lo que menciona el representante del Ministerio de Cultura y Deportes, y solicita más información del tema relacionada a la educación para ver el avance, menciona el tema de la tecnología ya que sin ella no se pueden lograr avances. El señor Viceministro manifiesta que se toma nota de las sugerencias realizadas. La impresión de la presentación expuesta pasará a formar parte integral de la presente acta. **II. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales:** Posteriormente se le concede la palabra al representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Carlos Guillermo Castañeda, quien da unas palabras de bienvenida y realiza su exposición apoyado en una presentación power point, en la cual se refiere a los siguientes temas: a. Acciones de seguimiento y vigilancia ambiental; b. Antecedentes; c. Objetivos: General y Específicos; le conceden la palabra al Ingeniero Christian Lemus quien continua con la exposición, y expone los siguientes temas: d. Comprobación de la no utilización de explosivos en la operación minera; e. Comprobación de los bloques y área utilizadas, áreas de recuperación ambiental, incluyen fotografías; f. Comprobación de la conformación de taludes y bernas, construcción de barreras muertas, reforestación, siembra de cobertura, utilización de sedimentador cerrado o fosa de sedimentación; g. Comprobación del bloque 213, área de recuperación ambiental; h. Comprobación del bloque 214, área de almacenamiento temporal; i. Comprobación de bloque 217; j. Comprobación del sistema de drenajes y relleno sanitario; k. Comprobación de la existencia de una reserva natural privada denominada SETAL; termina su presentación y agradece la atención. El señor Viceministro pregunta qué monitoreos o auditorías se han realizado y cuáles se tiene planificado realizarlos en el futuro, a lo que el

Ingeniero Carlos Guillermo Castañeda manifiesta que se hizo una comprobación de los compromisos que se establecen en la resolución de aprobación del instrumento ambiental, indica que no se descarta en el futuro realizar una auditoria ambiental, con el tema de agua se hace un muestreo y se da el seguimiento. Toma la palabra el señor Mayron Leonel Olmino y pregunta si el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es el único que realiza los monitoreos o si se puede convocar a la Municipalidad para ser tomados en cuenta; el señor Viceministro indica que en esta mesa se puede ver la posibilidad de que las demás instituciones convocadas puedan participar en las acciones que se realizan, y propone para la fase de discusión se realicen las propuestas. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul, quien manifiesta que solicita ser tomados en cuenta como COCODES para poder participar y verificar la situación, el señor Viceministro toma la palabra e indica que está de acuerdo con lo sugerido; el representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales manifiesta que están de acuerdo en la participación de los que en la presente reunión se decida. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul, quien manifiesta que desea saber ¿en qué momento hicieron la reforestación?, ya que los estoreños eran los que iban a realizar la reforestación, indica que quiere saber ¿cuándo contrataron?, ya que ven que se ha reforestado y eso es lo que los tiene con malestar; el señor Viceministro indica que esa duda la deben responder los representantes de CGN, a lo cual el señor Gustavo García manifiesta que ellos están de acuerdo con la participación de los presentes para darle seguimiento a las actividades que se realizan, indica que cuando ellos realicen su presentación se tratara el tema en específico, indica que las áreas presentadas de recuperación ambiental, una es de hace cuatro años y otra se inició en el mes

de mayo. Toma la palabra Secundino Coy Chiquin, pregunta que ¿cuándo se hizo el monitoreo? ya que ellos también solicitan participar para dar la información completa a la población de El Estor. Toma la palabra el señor Otto Noé Chub de la Municipalidad de Panzós, quien pregunta ¿Cuáles han sido los avances de los compromisos?, ya que ellos ven que no se ha tenido mucho avance, el señor Viceministro responde que lo expuesto es parte de los avances de los compromisos y sugiere que si se quiere hablar un tema en particular se puede hablar más adelante. Los representantes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales indica que la fecha del monitoreo fue el veintidós de junio del dos mil veintidós. La impresión de la presentación expuesta pasará a formar parte integral de la presente acta. **III. COPADEH:** Se le concede la palabra al señor Israel Quiñonez para continuar con el siguiente punto, quien da unas palabras de bienvenida y realiza su exposición con base en una presentación power point, desarrollando los siguientes puntos: a. Estructura organizativa institucional; b. Acciones desarrolladas; c. Propuesta realizadas; d. Primera fase de reuniones y sus objetivos; e. Segunda fase de reuniones y sus objetivos, con la participación de otras instituciones como el Fondo de Tierras, Registro de Información Catastral; f. Tercera fase de reuniones y sus objetivos, se decide que se realice la solución por medio de una ley; g. Área geográfica de aplicación. Agradece la atención y finaliza su presentación. El señor Viceministro indica que esta mesa de la cual se ha hablado se inició con el Ministerio de Energía y Minas, pero sabiendo que iba a ser un gran tarea de investigación, sin embargo, las instituciones abrieron sus puertas y se logró llegar a una propuesta, y agradece a COPADEH ya que su colaboración fue sin ningún cuestionamiento desde el inicio del proceso; consulta si hay preguntas y toma la palabra el señor

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

Secundino Coy Chiquin quien solicita que los Consejos de Comunidades Indígenas sean tomados en cuenta en la mesa de alto nivel; el señor Viceministro indica que ellos deben participar, pero, que antes se debía tener toda la información clara por parte de las instituciones y luego se les daría la participación, ahora ya se está en ese momento de convocarlos; toma la palabra Secundino Coy Chiquin, quien indica que su representación ya está por vencer, por lo que serán otras personas las que deberán ser tomadas en cuenta. La impresión de la presentación expuesta pasará a formar parte integral de la presente acta. **IV. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda:** Para continuar el siguiente punto de agenda se le concede la palabra al señor Walter Arnoldo Gonzáles quien expone los siguientes puntos apoyado en un informe contenido en un archivo tipo Word, exponiendo los siguientes puntos: a. Antecedentes de los proyectos; b. Rescisión de proyecto; termina su presentación y agradece la atención. El señor Viceministro pregunta si hay consultas y toma la palabra el señor Mayron Leonel Olmino y pregunta sobre el tramo carretero sobre El Estor a Panzós, a lo que el representante del MICIVI responde que no tiene la información, pero que la puede enviar más adelante. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin y pregunta que ¿cuándo se realizará el proyecto?, ya que esto afecta a la población de El Estor y Panzós, el representante del MICIVI responde que se están haciendo los trámites para hacer primero una auditoria forense y al tener los pormenores se puede rescindir el proyecto que es la vía legal, indica que a la pregunta ¿en qué tiempo? indica que los procesos legales tardan, pero puede ser que con el POA del dos mil veintitrés se puede ver cómo tener presupuesto para realizar el proyecto. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul, quien indica que por lo

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

escuchado, siempre seguirán en lo mismo, siempre los vienen engañando, tal y como pasa con el puente, ya que indican que está hecho y no está hecho, la carretera de El Estor hacía Panzós da pena, por eso es que como pueblo salimos a las calles a manifestar. El señor Viceministro explica que hay algunos trámites legales que no permiten que el proyecto se ejecute, explica que el derecho a la manifestación pacífica es de todos, igualmente manifiesta que debería de realizarse una reunión entre el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin y pregunta que ellos como Consejos ¿Cómo pueden ayudar para que se solucione el problema? Y exigen la solución del problema; toma la palabra el señor Viceministro y manifiesta que se compromete a consultar con la PGN para que indiquen el estado de los procesos. Toma la palabra el señor Ernesto Ramírez Caal quien solicita al ingeniero del MICIVI que a la próxima venga con resultados positivos; el señor Viceministro expone que a la mesa no se puede venir a establecer compromisos que no se pueden cumplir, se debe buscar soluciones. Toma la palabra el señor Walter Arnoldo Gonzáles, quien manifiesta que la semana pasada llego el de caminos e indicó que ya había presupuesto para realizar el proyecto y ahora con la información que dan no es así. El representante de MICIVI responde que las zonas viales hacen un trabajo y las de construcción realizan otro, con otro presupuesto, indica que no pueden ingresar a otra empresa porque están en litigio, primero hay que liquidar para luego hacer el proyecto. Toma la palabra el señor Rolando Sacul, quien manifiesta que es preocupante escuchar la información, e indica que fue un compromiso con las comunidades, solicita que la empresa CGN incida en el Estado para que se vean los frutos de los compromisos adquiridos. Toma la

palabra el señor Secundino Coy Chiquin, quien propone que los tres actores luchen por que se realice la carretera, ya que el pueblo se va a levantar si no actúan, solicitan que los actores principales unan esfuerzos. Toma la palabra el señor Gustavo García de CGN quien manifiesta que como empresa están abiertos a que los proyectos se puedan lograr. El señor Viceministro indica que se toma nota de las propuestas realizadas. La impresión del archivo Word expuesta pasará a formar parte integral de la presente acta.; **V. CGN:** Se le concede la palabra al señor Gustavo García, para continuar con el siguiente punto, y apoyado en una presentación power point expone los siguientes puntos: a. Antecedentes; b. Contexto de las operaciones, cumplimiento de los compromisos ambientales; c. Cumplimiento de los acuerdos; Salud y el desarrollo de la línea base; apoyo al CAIMI; apoyo en proyectos de salud; cumplimiento al programa de control de salud de nuestro colaboradores; d. Medio Ambiente: cumplimiento de los compromisos adquiridos en la resolución del instrumento ambiental; cumplimiento de las certificaciones internacionales, renovando la certificación ISO 14001; producción de árboles en viveros; porcentaje de monitoreos realizados; realización de estudio hidrogeológico; realización de monitoreos de la calidad de agua; e. Ejecución de las regalías voluntarias, indica que se ha ejecutado el setenta y dos por ciento que equivale a Dos punto dos millones de quetzales; proyectos realizados; f. Certeza jurídica e infraestructura vial, indica que están anuentes a participar en las mesas en las cuales sean convocados; se han respetado los acuerdos territoriales con las comunidades; g. Educación y Cultura, manifiesta que se cumple con el programa anual de fortalecimiento de capacidades a los colaboradores; se colabora con el Intecap; y se apoya con las actividades culturales y solicitudes de

las comunidades; h. Empleo y productividad indica que se realizó la revisión y actualización de la planilla salarial dos mil veintidós; manifiesta que el cincuenta y cuatro por ciento de colaboradores son originarios de El Estor, el seis por ciento de la planilla son mujeres, a partir de marzo se realizó la gestión y administración de los veinte puestos rotativos y se realizan los trabajos de recuperación ambiental con personal de El Estor. El señor Viceministro pregunta si hay duda y toma la palabra el señor Aroldo Portillo, quien indica que se quiere referir a algunos temas, en especial el tema de las regalías, ya que tiene dudas, indica que recorriendo el área que le corresponde ha encontrado proyectos que se debieron realizar en el año dos mil veintiuno y están a medias, además de otros que están para ejecutarse en noviembre que aún no han sido aprobados, pregunta sobre el tema de reforestación que va ligado al tema del empleo, indica que la inspección se hizo en el mes de junio, pero indica que hay un acuerdo que menciona que para el trabajo de reforestación se iba a pedir la recomendación de los Cocodes y si no lo hicieron hay un incumplimiento de los acuerdos, ahora con relación al almacenamiento del bloque doscientos diecisiete manifiesta que la entidad indica que no está operando pero al visitar el área de las Nubes fueron a verificar y sí están trabajando; con relación a la certeza jurídica de la tierra hay un Cocode que pide ayuda a la empresa y manifiesta que trae una nota para el representante de COPADEH; además indica que el porcentaje de trabajadores que laboran en la empresa es muy poco, ya que hay cinco comunidades que quedan fuera. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul quien manifiesta que las veinte plazas son para la comunidad y manifiesta que siempre quedan ocho personas que tienen que esperar turno, indica que le solicito al Doctor Marvin que por qué no se toma en

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

cuenta a los veintiocho trabajadores de una vez, solicita que las mujeres indígenas sean tomadas en cuenta, que hay acuerdos y compromisos que no se han cumplido, indica que hace un tiempo presento una solicitud a la empresa, la cual fue recibida y lo comenta para que se le pueda dar seguimiento, ya que no ha recibido ninguna respuesta, además, indica que ve que solo los del Consejo de El Estor hablan y los de Panzós no, tal parece que están muy bien, indica que no son tomados en cuenta y por eso es que empiezan los problemas, ha visto al gobernador de Alta Verapaz, pero al de Izabal nunca lo ha visto; solicita al Doctor Marvin que se le de seguimiento a lo solicitado. Toma la palabra el señor Gustavo García quien manifiesta que tiene treinta proyectos en desarrollo y tratan de hacerlo en todas las comunidades, con el tema de empleo y reforestación indica que las personas que trabajan en la reforestación son estoreños, con el tema del bloque doscientos diecisiete se está trabajando únicamente en la capacidad del diez por ciento; con el tema de la certeza jurídica indica que están anuentes de atender las solicitudes de atender la mesa dirigida por la COPADEH; con el tema de empleabilidad se busca tener más personas locales amarrado a los perfiles de trabajo; y con relación a las solicitudes indica que tratan de atenderlas dándole prioridad a todas; con relación al mecanismo para definir las veinte plazas indica que se reúnen en el COMUDE y eligen a las personas que aplicaran a las veinte plazas, en las cuales se incluyen mujeres, indican que para la verificación de lo dicho se cuenta con actas. Toma la palabra el señor Mario Tzul, quien da un saludo y manifiesta que representa a las nueve comunidades de Panzós, agradece la participación del señor Alcalde de Panzós y al que viene representando a El Estor, saluda a los presentes y manifiesta que ha escuchado lo que ha realizado la minera, pero

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

indica que ellos expresan el sentir de las comunidades no expresan un sentir personal, indica que la Aldea El Rodeo no ha recibido ningún proyecto desde el año dos mil veintiuno, solo algunos proyectos con el Alcalde Municipal, pero indica que han trabajado con las comunidades, indica que todo lo que hacen lo tratan de publicar en la redes sociales y desde el año dos mil veintiuno han recibido apoyo, por ejemplo un puente y un salón comunal, manifiesta que este año se recibieron unos escritorios para que los niños puedan recibir sus clases cómodamente, manifiesta que se han recibido útiles escolares e indica que cómo líderes comunitarios no se pueden quedar de brazos cruzados, deben trabajar por la comunidad, indica que también en la Aldea Santa María están muy agradecidos ya que la empresa reconstruyó su salón comunal y fueron beneficiados con un proyecto de agua potable; la aldea Qotoxha Río Polochic II también fueron beneficiados con un salón comunal por parte de la empresa; en Cahaboncito también fueron beneficiados con la habilitación de la escuela y con computadoras, en San Julián fueron beneficiados con un puente y con escritorios para los niños; en Quebrada Seca fueron beneficiados con un puente y con útiles escolares para los niños; en el Lote ocho fueron beneficiados con un proyecto de agua potable; en la Paz fue construido un salón comunal y donaron sillas para el mismo; en Sepur Límite fue circulado el salón comunal y se construyó una bodega; indica que estos son los proyectos ejecutados en las nueve comunidades, agradece a la empresa por el apoyo y agradece a la municipalidad por el apoyo en la mano de obra; indica que está muy agradecido. Toma la palabra el señor Gilberto Beb Cac quien expone su agradecimiento a la empresa, representa a tres comunidades del sector cinco y agradece por el apoyo con escritorios y agua potable. Toma la palabra el señor Juventino Cac

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

quien le pide a la empresa que les colaboren con obtener la personería jurídica en su comunidad, indica que ahora les están dando una escuela y agua potable, pregunta porque solo unas regiones entran a trabajar en la empresa y no todos, indica que ha visto que muchas personas que entran en la empresa no son de El Estor le han indicado que vienen de Zacapa, de Guatemala, pide el apoyo de la empresa, indica que el salario que pagan es injusto, manifiesta que no cumplen con los acuerdos, indican que dan proyectos pero es muy poco. Toma la palabra Gustavo García de CGN quien con relación a la certeza jurídica reitera la disposición de participar en las distintas mesas que sean convocados, con relación al cincuenta y cuatro por ciento de colaboradores corresponde a aproximadamente mil doscientas personas, y con relación a los proyectos se busca atender a todas las comunidades, con relación a los salarios ya se hicieron los estudios correspondientes. Toma la palabra el señor Carlos Asig Maaz quien manifiesta que son portavoz y representantes de los hermanos q'eqchi's de El Estor y de Panzós, aclara que ellos se comunican y se ponen de acuerdo, indica que permitieron que hoy hablaran los representantes de El Estor porque allí están la mayoría, y solicita a la empresa que se les tome en cuenta a los dos Consejos para la ejecución del tema de las regalías, para que la comunidad vea que el trabajo no es por gusto, solicita al señor Viceministro que solicite al Gobernador de Alta Verapaz que se haga presente, pide al Lic. Chepe que se comunique con ellos y con el Alcalde Municipal ya que quieren que las becas sean también para Panzós y no solo para El Estor. El señor Viceministro toma la palabra y explica sobre la presencia de los gobernadores de Alta Verapaz y de Izabal, y sugiere se decida si es necesaria la participación de mas representantes; hace un reconocimiento al trabajo realizado por los representantes del Consejo

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' de Panzós. La impresión de la presentación expuesta pasará a formar parte integral de la presente acta.

VI. MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL: Por último se le cede la palabra a Blendy Martínez quien expone los avances realizados en el CAIMI, indica que ya tiene los dos avales técnicos que lo acreditan como CAIMI, y en el nuevo POA ya tienen la planificación de lo que necesitan, explica que es la municipalidad la que invierte en infraestructura y no el Ministerio de Salud, van a realizar una ampliación de la infraestructura, indican que ya tienen el expediente en Bienes del Estado para el tema de la certeza jurídica; además, a partir de hoy realizan los enlaces con CGN para ponerse de acuerdo en los compromisos que tienen compartidos. Toma la palabra el señor Viceministro y agradece su presencia, solicita que en la presente reunión se puedan trabajar en conjunto para que en la siguiente reunión se puedan presentar avances y si en algo se le puede colaborar el Vicedespacho esta en la disposición de colaborar. **8. Dudas y respuestas de los participantes:** El señor Viceministro abre el presente espacio y toma la palabra la señora Rumalda Cucul quien solicita que se tome en cuenta también a los suplentes para participar en las reuniones, y pregunta porque no se le invito a los Derechos Humanos; el señor Viceministro toma la palabra y pregunta a los actores principales si están de acuerdo que en las reuniones siguientes participen los representantes suplentes y por unanimidad deciden que sí; consulta a los actores principales si en la próxima reunión los representante suplentes de los concejos municipales pueden participar y por decisión unánime decidieron que sí; el señor Viceministro explica ahora el tema de ¿por qué razón no se convocó a la PDH?, indicando que en su lugar los actores principales decidieron que lo ocupe la COPADEH,

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

además tampoco esta la CPD. Toma la palabra el representante de COPADEH y solicita que se le permita el acompañamiento de un apoyo técnico, a lo que el señor Viceministro pregunta a los actores principales sobre la propuesta y deciden por unanimidad que se permite; el representante de la Universidad de San Carlos solicita que se permita el acompañamiento de un asesor y el señor Viceministro le indica que será solo cuando sea necesario. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin quien solicita a CGN que con relación a las regalías se les tome en cuenta y quieren un detalle de los proyectos realizados, en nombre de los dos Consejos; agradece la oportunidad que se les dio de participar ya que como Consejo el treinta y uno de diciembre termina su representación, solicita a CGN realizar una segunda visita para conocer el área de la empresa. Toma la palabra el señor Viceministro y le indica que se debe ver la agenda para realizar la visita, pide a CGN al igual que la solicitud de los Consejos de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' un detalle de los proyectos realizados, así poder darle seguimiento; pide un aplauso a los representantes del Consejo de Comunidades Maya Q'eqchi' El Estor, Izabal por el trabajo realizado en el proceso de consulta. Toma la palabra Gustavo García de CGN e indica que está de acuerdo en que los Consejos realicen un acompañamiento en la entrega de los diferentes proyectos, con el tema de las visitas manifiestan que están abiertos a las misma y con las verificaciones trimestrales y el acompañamiento de todos se puede dar el seguimiento correspondiente. Toma la palabra el señor Carlos Asig Maaz y solicita un informe detallado de los proyectos realizados a CGN; agradece a los compañeros por el trabajo realizado por los representantes de los pueblos indígenas de El Estor. Toma la palabra el señor Rolando Sacul quien solicita que los tomen en cuenta en la visita y sobre todo en el área de

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

reforestación; el señor Gustavo García manifiesta que se comprometen a realizar la visita en todas la áreas de recuperación ambiental y de la empresa. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul quien solicita que los Cocodes sean tomados en cuenta en los empleos dados en la reforestación, que sean tomados en cuenta como han sido tomados en cuenta ahora, gracias al esfuerzo realizado con los consejos, pide que se le de empleo a la gente de El Estor; el señor Viceministro pregunta si se puede llevar a cabo una reunión para ver el tema del empleo, con el fin de aclarar de manera oportuna los distintos temas, solicita que se pueda realizar de manera virtual, y los presentes acuerdan que sí se pueden realizar. Toma la palabra el señor Aroldo Portillo y solicita a CGN que deje el espacio a los COCODES para poder enviar a dos o tres personas para que puedan trabajar y además que los proyectos ya se han ejecutado, pero en el región VII el Barrio El Centro está para proyecto y no se ha aprobado, e indica que el único que lo atiende es el técnico, quien no le puede indicar si se va a aprobar el proyecto. Se le concede la palabra a Gustavo García quien indica que se apegan a lo que el compromiso indica, todo el personal que labora en la reforestación es local y de todas las regiones, en cuanto a la solicitud está en proceso de trámite. Toma la palabra el señor Juventino Cac quien solicita a CGN que los tomen en cuenta como región VI para los empleos en los temas de reforestación, el señor Gustavo García de CGN indica que si existe personal de Chichipate trabajando los temas de reforestación. Toma la palabra el señor Mayron Olmino quien solicita que quede en punto de acta que el señor Alcalde le pidió que solicitara que las veinte plazas que tenía la Municipalidad y se le entregaron a los COCODES, se vuelvan a generar por parte de la empresa y se le entregue a la Municipalidad, pero sin quitar los veinte de los COCODES, ya que

la Municipalidad se encuentran con un endeudamiento grande debido a las acciones realizadas durante el estado de sitio; y solicita una respuesta a CGN; el señor Viceministro solicita que quede en acta que ese compromiso se acordó durante la consulta y no ve que sea un tema de esta mesa. Toma la palabra Gustavo García de CGN quien manifiesta que se apegan a los compromisos que ya se tienen, y que pueden recibir las solicitudes que se realicen, pero se apegan a los compromisos acordados por los tres actores principales. Toma la palabra Secundino Coy Chiquin quien indica que le va a dar lectura a una solicitud de la microregión IV indicando que no fueron tomados en cuenta como área de influencia afectada, pero si son afectados por el tránsito del transporte pesado de la empresa, por lo que solicitan que se apoye en la instalación de dos túmulos para evitar accidentes, la solicitud es entregada al señor Viceministro solicitando el apoyo para agilizar el trámite; el señor Viceministro toma la palabra y manifiesta que tal como lo indica la carta están fuera del área de influencia, por lo que no se puede tomar en cuenta conforme a los acuerdos, pero se compromete a trasladarla a donde corresponde. **9. Almuerzo:** Siendo las trece horas con cuarenta minutos se ofreció un almuerzo a los presentes por parte del Ministerio de Energía y Minas. **10. Lectura, aprobación y firma del acta:** El señor Viceministro declara terminada la presente reunión, al acta se le dará lectura para que posteriormente sea firmada únicamente por los representantes titulares designados por cada institución. El Licenciado Wilson Wilfredo Monzon Zetino, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, da lectura al acta, la cual es firmada por los representantes titulares de cada una de las instituciones presentes y el infrascrito señor Viceministro Oscar Rafael Pérez Ramírez. **CUARTO:** Y en virtud de haberse

agotado los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar, se da por finalizada la presente ACTA, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio firmando los representantes titulares de cada Institución presente. Se adjunta el listado de asistencia, impresión de las presentaciones power point presentadas y documento Word y los oficios de designaciones, como anexos a la presente acta y pasarán a formar parte integral de la misma.

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS

CGN
Compañía Guatemalteca de Nikel

Lic. Israel Quiñonez Recinos
DELEGADO REGIONAL DE IZABAL
Comisión Presidencial por la Paz
y los Derechos Humanos
-COPADEH-

José Arturo Díaz Cifuentes
Encargado del Departamento de Voluntariado
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Ing. Agr. Carlos Guillermo Castañeda Acevedo
Director de Gestión Ambiental y Recursos Naturales
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales